



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 164 DE 19
(DIC. 7 1957)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hace otro.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,
DECRETA:

Art. Unico.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor JULIO ESTEVEZ, para el cargo de Portero Citador de la Sección Municipal de Hacienda y nómbrese en propiedad para reemplazarlo al señor GONZALO BAUTISTA.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

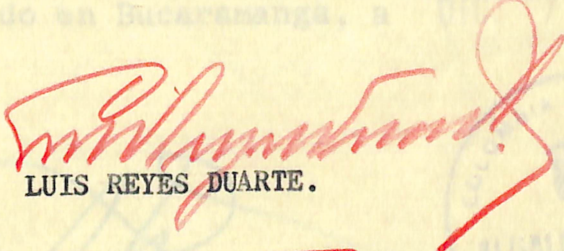
Expedido en Bucaramanga, a DIC. 7 1957

El Alcalde,


GUILLERMO SORZANO GONZALEZ



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE.

ctn.